

AM/

149844



149844

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

a favor de

Don Emilio NONÓ, - domiciliado en G e r o n a

por:

"Aparato para calentar las pinzas para la ondulación  
del cabello"

==:==:==:==:==:==:==

M e m o r i a     D e s c r i p t i v a.

La presente invención tiene por objeto un aparato eléctrico para calentar, de un modo seguro y rápido, las pinzas que emplean los peluqueros para la ondulación del cabello.



10

15

20

25

30

35

Uno de los procedimientos usuales para llevar a cabo la llamada ondulación permanente del cabello, consiste, en calentar unas pinzas metálicas por medio de un aparato apropiado, y cuando estas pinzas han sido suficientemente calentadas a la temperatura deseada se aplican sobre el rizo del cabello convenientemente preparado. Para calentar estas pinzas se han empleado corrientemente unos aparatos provistos de unas barras que se calientan por medio de resistencias eléctricas interiores, pero este sistema adolece del defecto de que el calentamiento de las barras es muy lento y el rendimiento muy pequeño.

Estos defectos quedan subsanados con el aparato objeto de esta patente, el cual está fundado en que, el calentamiento de las barras o tubos, se efectúa directamente, intercalándolos en corto-circuito, en el secundario de un transformador reductor de voltaje muy bajo y de intensidad suficientemente elevada, para producir el calentamiento de los tubos al circular la corriente por ellos.

El aparato objeto de esta patente está constituido esencialmente por un marco o bastidor que lleva un cierto número de barras metálicas, las cuales por sus extremos, están en comunicación con los bornes de salida de un transformador que proporciona una corriente de corto voltaje y mucha intensidad, con lo cual las mencionadas barras se calentarán directamente al paso de la corriente por su propia masa, por estar intercaladas en el circuito del secundario de dicho transformador. La corriente que recibe el devanado primario del transformador, puede hacerse llegar a él por medio de un interruptor de tres pasos, de modo que según las posiciones pueda ponerse en funcionamiento una sección parcial del devanado o bien la totalidad del mismo, con objeto de poder, de este modo, graduar la temperatura y rapidez del calentamiento de las barras. También puede combinarse en el circuito, un voltímetro u otros aparatos indicadores necesarios, y así mis-



40 mo una lámpara de señales para advertir cuando la operación  
de calentamiento ha llegado a su término. Con este objeto y  
para obtener un aviso seguro, puede combinarse el aparato  
con un reloj de modo que una vez transcurrido el número de  
45 minutos necesario para el calentamiento deseado de las barras,  
produzca la iluminación de una lámpara de señales, o el accio-  
namiento de un timbre u otra señal cualquiera.

En el plano adjunto se representa, como ejemplo y  
de un modo esquemático, el aparato objeto de esta patente.

50 El conjunto del aparato, comprende un marco o  
bastidor -10- que sirve de soporte a un cierto número de  
barras metálicas -11-. Estas barras metálicas, dispuestas  
preferentemente paralelas entre si, tienen en sus extremos  
unas piezas de conexión -12- -12'- las cuales están acopla-  
das respectivamente a las barras de conexión -13- y -13'- de  
55 modo que todos los extremos de un mismo lado de las barras  
están conectados a una misma barra de conexión.

Las barras de conexión -13- y -13'- están conec-  
tadas respectivamente por medio de los conductores -14- y  
-14'- a los bornes de salida del secundario -15- de un trans-  
60 formador reductor -16- que transforma la corriente usual,  
de 125 ó 220 voltios en una corriente de pequeño voltaje y  
mucha intensidad, apropiada para calentar directamente las  
barras metálicas -11-. El devanado primario -17- del trans-  
formador está conectado en la forma ordinaria a la red de dis-  
65 tribución, pero preferentemente puede estar subdividido en  
dos secciones -a- y -b- cuyos extremos están conectados por in-  
termedio de un interruptor de tres pasos -18-, por medio del  
cual se consigue poner en funcionamiento una sola de las sec-  
ciones del transformador o bien la totalidad del mismo, con  
70 objeto de graduar la marcha de la operación según las nece-  
sidades.

El marco -10- puede ser de un material aislante con-



75

veniente, pero también puede ser un marco metálico estando, entonces, las barras -11- montadas por medio de unas arandelas aislantes, no representadas. Sobre las barras -11- se colocan las pinzas -19- que se desean calentar y el aparato se pone en funcionamiento durante el tiempo previamente calculado para que estas pinzas adquirieran la temperatura deseada.

80

Las barras -11- pueden ser macizas o tubulares según se desee. Únicamente es necesario que el diámetro exterior de las barras corresponda a las dimensiones de las pinzas -19- y que su sección y la conductibilidad del material que las forma, estén proporcionados al voltaje e intensidad de la corriente suministrada por el transformador, de manera que el mismo material de la barra obre como resistencia y se caliente al paso de la corriente. Calentando convenientemente el transformador pueden estar las barras constituidas por simples tubos de hierro, lo que permite una construcción sumamente sólida y barata.

85

90

Finalmente el aparato se completa con un voltímetro indicador -20- para observar el voltaje de la corriente de alimentación y con una lámpara indicadora -21- que advierte cuando el aparato se encuentra en funcionamiento. Para mayor seguridad puede ponerse esta lámpara combinada con un reloj de modo que la lámpara se encienda solamente cuando ha transcurrido un cierto tiempo desde que el aparato se encuentra en funcionamiento, lo cual constituye una señal de que la operación ya está terminada.

95

100

La forma de ejecución a que se ha hecho referencia constituye solamente un ejemplo de construcción del aparato objeto de esta invención y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones constructivas o de detalle que no alteren la esencia de la misma.

105

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:



110 1) Aparato para calentar las pinzas para la ondulación del cabello, que consiste en un bastidor o marco con un cierto número de barras metálicas, conectadas por sus extremos respectivamente a dos piezas de conexión comunes a todas las barras, estando estas piezas a su vez conectadas a los terminales de salida del secundario de un transformador reductor de corriente eléctrica, que suministra una corriente de pequeño voltaje y de mucha intensidad, apropiada para calentar directamente las mencionadas barras metálicas al pasar a través de su masa.

120 2) Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un transformador reductor de corriente eléctrica y un marco con un cierto número de barras metálicas dispuestas en paralelo, conectadas a los extremos del secundario de dicho transformador, estando el transformador destinado a transformar la corriente eléctrica de la red ordinaria de distribución en una corriente de poco voltaje y mucha intensidad para producir el calentamiento de las mencionadas barras, sobre las cuales se disponen durante el tiempo necesario, las pinzas que se desea calentar, para emplearlas después en la ondulación del cabello.

130 3) Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la corriente de alimentación del transformador, se suministra por intermedio de un interruptor de tres pasos, que permite poner en funcionamiento una sección parcial del transformador o la totalidad del mismo, con objeto de graduar la rapidez del calentamiento de las barras y la duración del mismo.

140 4) Aparato, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende un voltímetro para vigilar el voltaje de la corriente de alimentación y una lámpara de señales indicadora del funcionamiento del aparato, pudiendo esta lámpara estar combinada con un reloj de modo que la lámpara se encienda únicamente después de transcurrido un cierto tiempo desde que el aparato está en funcionamiento



- 6 -

148844

correspondiente a la obtención del grado de calor deseado.

145

5) Aparato para calentar las pinzas para la ondulación del cabello.

Barcelona 31 de Mayo 1940.

P. A.



14 9844

